

MIÉRCOLES, 10 DE FEBRERO DE 2016 - BOC NÚM. 27

AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

CVE-2016-713 *Información pública de solicitud de licencia de apertura de local con destino a academia de estudios.*

Por doña Lucía Valle Pacheco se tramita expediente de solicitud de licencia de apertura de local con destino a academia de enseñanza en calle El Monte, nº 20 (Colindres).

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, y en la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria" a efectos de examen y reclamaciones.

Colindres, 25 de enero de 2016.

El alcalde,

Javier Incera Goyenechea.

2016/713

CVE-2016-713